



Hermandad de Santa Marta

ACTO DE ENTREGA A LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA *Solemne Función en honor de Nuestra Señora de las Penas*

Al acabar la homilía y realizada la Profesión de Fe, permaneciendo todos de pie, el celebrante dice:

Queridos hermanos:

Nuestras Reglas nos exhortan a tener, en esta Solemne Función en honor de Nuestra Señora de las Penas, un «Acto de Entrega» a la Santísima Virgen María. Este acto de abandono, de entrega, o de filiación, tiene como finalidad aceptar a María en nuestra vida, tras la entrega que Jesús ha hecho de nosotros a sus cuidados de Madre, así como poner en sus manos nuestra fe, esperanza y caridad al servicio de los hombres, sobre todo en la evangelización, el culto y la fraternidad vividos a través de la Hermandad.

A continuación un hermano, representando a toda la Hermandad, pronuncia las siguientes palabras dirigidas a la Santísima Virgen María:

*La Hermandad de Santa Marta,
congregada en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo,
adoramos y agradecemos el Amor infinito del Padre,
que amó tanto al mundo que le entregó a su Hijo único
y le envió al Espíritu Santo para la salvación de la Humanidad.*

*Te alabamos, Trinidad divina,
por haber asociado inefablemente a María en la obra de la salvación,
elevándola a Madre de Dios y Madre nuestra.
Y tú, Señor Jesús, Cristo de la Caridad,
Hijo de María y primicia del mundo nuevo,
danos tu Espíritu para que suscite en nuestros corazones
los mismos sentimientos de tu amor de predilección
por los pequeños y los pobres.
Repíete también para cada uno de nosotros "Mujer, ahí tienes a tu hijo"
para que siempre sepamos vivir con "María en casa".*

*Que Ella,
que conserva en su corazón de Madre nuestras penas,
viva maternalmente con nosotros;
nos tome de la mano y sea nuestra inspiradora
en la evangelización de los más alejados;
nos ayude a ser piedras vivas de la Iglesia,
en comunión de vida y acción con el Papa y los Obispos;
nos alcance la intensidad de escucha y celo apostólico
para que seamos profetas creíbles de esperanza
en el actual y esperanzador tercer milenio de Fe cristiana;
nos eduque para la inventiva pastoral y para la bondad atrayente,
alimentada de ascesis que nos hacen expertos en diálogo y amistad,
especialmente con aquellos que más lo necesitan.*

*Santísima Virgen de las Penas,
Madre de la Iglesia,
nosotros, la Hermandad de Santa Marta,
nos abandonamos hoy en tus manos maternas,
personal y comunitariamente,
confiando ciegamente en tu bondad e intercesión.*

*Te encomendamos el precioso tesoro de nuestras Reglas,
el compromiso de fidelidad y de unidad
como porción de la Iglesia que somos,
la santificación de todos nuestros Hermanos,
el compromiso de transmitir la fe en nuestras familias,
la defensa de la vida,
el trabajo y la profesión de cada uno de nosotros
animados por una actitud de culto en espíritu y en verdad,
la difícil responsabilidad de la formación,
y finalmente la audacia y generosidad apostólica
en el seno de la Iglesia diocesana.*

*Santísima Virgen de la Penas,
con gozo te proclamamos «Madre, Guía y Hermana»
de nuestra Hermandad de Santa Marta.
Acoge, te rogamos, este filial «Acto de Entrega o Abandono»
y haz que participemos cada vez más en el testamento
de tu Hijo en el Calvario,
cuando nos encomendó a tu corazón de Madre.
Por Él, con Él y en Él nos proponemos vivir y trabajar incansablemente
en la construcción del reino del Padre.*

Todos: Amén.

Seguidamente continúa la celebración eucarística con la Oración de los Fieles.